

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente enviamos el comunicado emitido por nuestro partido, respondiendo a la Comisión de mediación.

Por su atención le damos las gracias.

A LA COMISION DE MEDIACION

Miguel Ángel Granados Chapa, Enrique González Ruiz, Juan de Dios Hernández Monge, Rosario Ibarra de Piedra, Gilberto López y Rivas, Carlos Montemayor, Samuel Ruiz García.

AL PUEBLO DE MEXICO

¡Hermanas, hermanos, camaradas!

Desde el momento en que llegamos a la conclusión de la detención-desaparición de nuestros compañeros **Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez**, el 25 de mayo de 2007, hemos realizado las siguientes acciones encaminadas a su presentación con vida y en libertad.

1. El **2 de junio de 2007**, el Comité Estatal y la Comandancia militar de zona de nuestro Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario PDPR-EPR del estado de Oaxaca, emitió un comunicado dando a conocer la detención-desaparición de nuestros compañeros, en el que dijimos textualmente: **“...Saben los representantes del régimen que nosotros contamos con una ética distinta a la de ellos, jamás hemos actuado sin que sea una justa respuesta, por lo que más adecuado sería que no se siga actuando como lo están haciendo en contra de los ciudadanos y sobre todo con los luchadores sociales.”** Y, no recibimos respuesta de los gobiernos federal ni estatal, ni autoridad subalterna alguna.
2. Confirmada la detención-desaparición, el Comité Central emitió el segundo comunicado el **5 de junio** desde el cual nuevamente denunciarnos el hecho y demandamos: **“...que el gobierno del ilegítimo Felipe Calderón Hinojosa, los presente de inmediato e informe a los medios de comunicación, a las organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos, a las organizaciones sociales y políticas de oposición y al pueblo en general el estado físico y psíquico en que están y el lugar en donde se encuentran detenidos nuestros militantes.”** (...)Por lo tanto hacemos responsables a **Felipe Calderón Hinojosa, Guillermo Galván Galván, Genaro García Luna, Eduardo Medina Mora, Francisco Ramírez Acuña y a Ulises Ruiz de lo que pueda sucederle a nuestros compañeros y de los acontecimientos futuros en nuestro país.**

Amamos la paz, lo hemos repetido reiteradamente y no tenemos el patrimonio de la violencia, la violencia es patrimonio del Estado como constantemente lo ha estado demostrando al criminalizar la lucha social y mantener en sus mazmorras a más de 800 luchadores sociales y de conciencia.”

La respuesta mediática fue la negación de la responsabilidad del gobierno federal y estatal.

3. Enseguida los Comités Estatales y Comandancias Militares de Zona, fijaron su posición y emitieron sus respectivos comunicados.

El **7 de junio**, el Valle de México envió su comunicado del que destacamos lo siguiente: “... **Jamás ha sido fácil enfrentar una detención de compañeros para la familia y amigos, menos para la estructura a la que pertenecían los detenidos por lo que el Comité del Valle de México, conciente de lo que esto significa se pone a la disposición de la dirección de nuestro Partido para realizar las actividades que determinen.**”

El **8 de junio**, es Veracruz quien publica por primera vez los rostros de nuestros compañeros, ya que el tiempo transcurría sin noticia de ellos, lo que tenía un significado ominoso, que no volviéramos a verlos nunca más porque estaban en manos de las fuerzas represivas: “...**Estos son los rostros de nuestros compañeros Raymundo Rivera Bravo y Edmundo Reyes Amaya, detenidos-desaparecidos por las fuerzas represivas del Estado mexicano el 25 de mayo del año en curso, cuyo secuestro e ilegal detención sigue siendo negada por las distintas autoridades de los diferentes niveles.**

El régimen encabezado por el ilegítimo Felipe Calderón está develando su verdadero rostro, el rostro del fascismo.” (...)

Desde esta trinchera de lucha nos sumamos al llamado de nuestro Comité Central de exigir la presentación con vida inmediata de nuestros compañeros, y como dice la consigna de los comités y asociaciones de familiares de detenidos-desaparecidos **¡VIVOS SE LOS LLEVARON! ¡VIVOS LOS QUEREMOS!**, a los compañeros del Comité Central les decimos **¡ESPERAMOS ORDENES!** A nuestros compañeros les decimos imperativamente **¡A CERRAR FILAS!**, a los organismos defensores de los derechos humanos, a las organizaciones sociales populares y políticas los convocamos a levantar las banderas de la solidaridad, porque hoy son nuestros compañeros, mañana cualquier luchador social, cualquier opositor, cualquier ciudadano que exprese su opinión sobre este gobierno represivo.”

El Comité Estatal y Comandancia Militar de Zona de Puebla envía su comunicado el **10 de junio**, en el que destaca: “... **Desde la frontera norte hasta la frontera sur de nuestra patria encontramos ejemplos lamentables como estos, no sólo en las décadas mencionadas sino en los más recientes períodos de gobierno, incluyendo el de Fox y ahora el de Felipe Calderón, sin que hasta ahora los pasados y actuales gobernantes primero del PRI y ahora del PAN se hayan preocupado por esclarecer, presentar y liberar a los cientos de desaparecidos por razones políticas.**

¿Cuántos delincuentes organizados son protegidos por los representantes del poder Estatal o Federal en turno? (...)

Es por esto que nuestro Comité estatal se une a la demanda y exigencia de presentación con vida de nuestros compañeros y de todos los presos y desaparecidos políticos, que se encuentran en algún centro de reclusión y de tortura clandestino de los que el Estado niega tener y que todos los luchadores sociales sabemos existen en todo el territorio nacional. Igualmente exhortamos a todo el explotado y oprimido a continuar con la organización, difusión y defensa de las demandas más sentidas de nuestro pueblo.”

El Comité Estatal y la Comandancia Militar de Zona de Guerrero no podían faltar, así el **11 de junio**, publica un emotivo comunicado.

“... **Cuántos años han pasado, y cuántos pasarán, esto último no lo sabemos, lo que sí sabemos es que, por muchos años que pasen, a nuestros seres queridos no los**

olvidaremos jamás, nuestros desaparecidos asesinados y presos desde la ya para unos lejana década de los 70, para nosotros parece que fue ayer; es por eso que ahora que dos más de nuestros compañeros de lucha se encuentran desaparecidos, sentimos cómo nuestros corazones se estremecen al recordar aquella década y su guerra sucia. (...)

Nuestro pueblo de Guerrero se une a la condena de (la) desaparición forzada de los luchadores sociales en el territorio nacional, por lo que exigimos al gobierno de Ulises Ruiz, gobernador repudiado por el pueblo de Oaxaca y al usurpador de la presidencia de la República mexicana Felipe Calderón Hinojosa presenten de manera inmediata, a todos los luchadores sociales que se encuentran en las cárceles clandestinas y cuarteles militares.”

El 12 de junio, es Hidalgo quien se pronuncia al escribir lo siguiente: “...Ante la detención de nuestros militantes en Oaxaca, informamos al Comité Central que las estructuras del Partido y Ejército en nuestro estado nos encontramos agrupados como la circunstancia lo amerita y cada uno de los militantes y combatientes con la disposición a recibir órdenes para actuar como se nos indique. Por lo que solicitamos a nuestras máximas instancias de partido y ejército que determinen ¡ya! como proceder.”

Michoacán hace llegar su comunicado el 13 de junio: “... Informamos a nuestro pueblo, al Buró Político y al Comité Central que dadas las circunstancias se ha hecho el recuento de fuerzas y cada compañero y estructura se encuentra ocupando su lugar correspondiente, conscientes de que este momento demanda una estricta disciplina como producto de las convicciones revolucionarias. Nos reportamos en completa disposición a las órdenes que dispongan la comandancia general y el Comité Central, dispuestos a asumir los retos que demande la presente etapa de lucha.

A nuestro pueblo le preguntamos ¿Qué hacer ante la euforia de ultraderecha, ante la ofensiva policiaco-militar?, ¿Resistencia Organizada combinando todas las formas de lucha o resignación, poniendo la otra mejilla?”

El día 14 de junio, es Chiapas que da a conocer su comunicado.

“... El comité Estatal del PDPR-EPR del Estado de Chiapas manifiesta, que con el pretexto del combate a la delincuencia organizada y narcotráfico, el gobierno de la ultraderecha representada por Felipe Calderón Hinojosa, intenta contener toda manifestación de oposición a su régimen, mediante acciones fascistas asesoradas por las diferentes estructuras de inteligencia extranjeras representadas por los gobiernos más sanguinarios de este siglo, entre ellos el norteamericano, el español y el israelí. (...)

Demandamos enfáticamente del Comité Central y Buró Político que tome en sus manos directamente el caso de Oaxaca y que determinen las decisiones correspondientes, porque la militancia, como dice la consigna ¡estamos presentes!, y ¡resueltos a vencer! Consideramos que el deber de todo militante, de todo revolucionario es identificarnos en la acción, como producto de las convicciones ideológicas. Son tiempo de unidad tanto en el terreno revolucionario como en la lucha popular.”

Este mismo **14 de junio**, el Comité y la Comandancia del Valle de México se pronuncia nuevamente: “... **Informamos a nuestro Comité Central que una vez más cumpliremos cualquier tarea que nos demande, sin importar que este gobierno, para castigarnos impunemente nos llame criminales o terroristas de manera infame (sin que lo seamos), para justificar el terrorismo de Estado que prevalece en nuestro país. ¡Dispuestos a cumplir órdenes!, ¡Esperamos órdenes!**”

4. El **20 de junio**, el Comité Central responde a los Comités Estatales y Comandancias Generales, en un comunicado en el que en el número 3 se da a conocer el nombre legal del compañero **Gabriel Alberto Cruz Sánchez** ó Raymundo Rivera Bravo; en el número 5 como resultado de la investigación interna se afirma que: “... **Los compañeros aprehendidos que siguen siendo torturados fueron a causa de un señalamiento (...) aclaramos, la fuerza está en la prudencia, todo lo hemos resuelto privilegiando soluciones políticas, pero también el pueblo nos ha dado el derecho de la autodefensa por lo tanto podríamos cambiar de táctica y si en esta táctica de autodefensa la hacemos como tales agotando la solución política y dando otro paso.**”

En el punto 12 se dice: “**Hemos recibido de todos nuestros Comités Estatales y Regionales la disposición de recibir órdenes, por lo que se ordena a todo militante y combatiente a concentrarse a sus unidades correspondientes y mantenerse en alerta general, quien no lo haga será tomado como un desertor.**”

5. El **27 de junio**, el Comité Estatal y Comandancia Militar de Zona de Oaxaca, escribe: “... **Por el trato que la mayoría de los medios impresos y electrónicos están dando a nuestros comunicados existe la seguridad de que nuevamente la censura y la autocensura se aplique por comisión, omisión o convicción, sin embargo, por ética profesional no deberían detenerse en cumplir su importante labor de difundir nuestra postura ante los acontecimientos del país, y mucho menos cuando está en juego la vida de dos luchadores sociales, sin importar la forma de lucha de la cual son partícipes. Pero, también se ha contado con la solidaridad de gente honesta y con un alto valor civil. Para quienes se guían en los marcos del periodismo mercantil preguntamos ¿Qué necesitamos hacer para ser considerados noticia?, ¿O será necesario que aparezcan los cuerpos de nuestros compañeros para que esto sea primicia?**” (...)

El gobierno de Calderón sigue sosteniendo contra viento y marea al de Ulises Ruiz, ambos se identifican por sus ambiciones y sus profundos resentimientos sociales, por sus aficiones fascistas, a ambos los hacemos responsables de la detención-desaparición de nuestros camaradas y las consecuencias que deriven, pero en especial hacemos responsable personal y directamente a Ulises Ruiz, recordándole que la protección desde el Estado no es eterna.”

Este mismo día, los compañeros de Guerrero emiten un segundo comunicado:

“...**La presencia de los operativos militares desplegados en gran parte de nuestra República no han servido para nada en la lucha contra la delincuencia organizada, por el contrario, se ha agudizado más la disputa interna de los grupos de poder en los lugares donde ellos operan vinculados con los grupos del crimen organizado.** (...)

Agradecemos la solidaridad desinteresada de todas aquellas organizaciones y personas nacionales e internacionales, quienes a pesar de los riesgos y

consecuencias que traigan estos pronunciamientos a favor de nuestros compañeros desaparecidos se han manifestado.

Si el actual estado de derecho, el estado de derecho oligárquico en lugar de castigar a los responsables de la represión, de las masacres, de los crímenes de lesa humanidad proporciona a estos chacales protección e impunidad, tengan por seguro que sin fecha y hora fija nuestro pueblo ejercerá su legítimo derecho de hacerse justicia.”

6. Conforme nuestros comunicados se hacían públicos mediante diversos medios de comunicación, las respuestas a nuestra solicitud de solidaridad de todas las organizaciones sociales, políticas, legales y armadas, organizaciones no gubernamentales y personalidades sociales y políticas, de nuestro pueblo, así como la solidaridad internacional, no se hicieron esperar:

El **4 de junio**, fue publicada en periódicos de circulación nacional (Milenio y La Jornada), la noticia de la denuncia de su detención que hacíamos en nuestro primer comunicado del 2 de junio, responsabilizando al ejército y a la AFI.

A partir de esta fecha, en las secciones dedicadas a la publicación de las cartas de los lectores de los diferentes diarios y a través de Internet no han dejado de publicarse cartas firmadas por ciudadanos, personalidades, intelectuales, organizaciones de defensa de los derechos humanos, sociales, políticas y revolucionarias, lo que puede ser constatado haciendo una revisión hemerográfica.

Un ejemplo es el desplegado del **11 de junio de 2007**, en el diario La Jornada, con más de 500 firmas. El día 2 de julio en el mismo diario, un cintillo firmado por ex compañeros y anteriores amigos de nuestro compañero Gabriel Alberto Cruz Sánchez, así como legisladores del PRD de la ALDF.

7. Como podrá verse, el PDPR-EPR desde sus diversas instancias, durante el mes de junio exigió a los gobiernos federal y estatal de Oaxaca la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, ó una respuesta seria. Pero, lo que se perfiló fue el cinismo, la burla y la impunidad del gobernador del Estado de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz y la complicidad y protección del gobierno federal más una ominosa negación de su responsabilidad y silencio respecto al paradero de nuestros compañeros.

Dimos una oportunidad al Sr. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, no para legitimarse, como algunas personas creen, sino para que conforme al derecho que dice defender, actuara privilegiando la política al tomar con seriedad y responsabilidad lo que estaba pasando con nuestros compañeros. ¿Lo hicimos por ingenuidad o por crédulos? ¡No!

Lo hicimos porque como ya hemos dicho y no nos cansaremos de repetir: amamos la paz. Pero, no cejaremos de intentar que la desaparición forzada, delito de lesa humanidad, no vuelva a ser utilizada por el Estado contra ningún luchador social, menos en contra de nuestros compañeros.

8. Así es como, el **5 julio** del mismo año realizamos la primera acción político-militar de autodefensa, sin que el gobierno estatal ni el federal admitieran públicamente la causa

de las cinco detonaciones ocurridas a la una de la madrugada en ductos de PEMEX, conociéndolas, desatándose así una serie de especulaciones respecto a la causa. ¿Accidente? ¿sabotaje?

El día **10 de julio**, realizamos la segunda acción político-militar de autodefensa y dejamos escritas nuestras siglas en algunas bardas de las válvulas de seccionamiento para terminar con las especulaciones creadas por el propio gobierno federal, el estatal y PEMEX, misma que fue dada a conocer con el parte militar del Comité Estatal y la Comandancia Militar de Zona de Guanajuato.

Iniciamos de esta manera una campaña nacional de hostigamiento a los intereses económicos de la oligarquía y el gobierno ilegítimo, que fue reivindicada por el Comité Central de nuestro partido, en la misma fecha.

9. ¿Cuál fue la respuesta del gobierno federal una vez que no pudo seguir manipulando la información ni ocultar las razones por las cuales habíamos realizado estas acciones quirúrgicas político militares de autodefensa?

Primero, el silencio culposo, luego la negación de su responsabilidad y la condena, el escándalo (¡nos atacan!), ¡terroristas! El intento de desviar la atención de la razón principal de nuestro accionar: la exigencia de la presentación con vida de nuestros compañeros **Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez**.

¿Cuál fue la respuesta de la oligarquía a través de los organismos que los representan? La acusación de terroristas.

¿Cuál fue la respuesta de los medios de comunicación escritos y televisivos? Primera plana, ¡Por fin había noticia!

¿Cuál, la de algunos editorialistas, columnistas y articulistas? La condena desgarrándose las vestiduras, repitiendo una y otra vez que PEMEX es del pueblo...

No cabía duda para nosotros, el gobierno ilegítimo de ultraderecha con Calderón Hinojosa a la cabeza trataría por todos los medios de desvirtuar la esencia, las razones esgrimidas en 13 comunicados emitidos durante el mes de junio y los primeros días de julio y de las acciones político-militares realizadas el 5 y 10 de julio. Sin embargo continuamos emitiendo comunicados dando una explicación a nuestro pueblo, a sus organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos a las personalidades e intelectuales comprometidos con la justicia, la libertad y la democracia para el pueblo.

El gobierno de Felipe Calderón en lugar de dar una respuesta en base a la justicia, a la denuncia y exigencia de la presentación con vida de nuestros compañeros, reclamo a estas alturas de varios sectores de la sociedad mexicana, responde con diferentes operativos policíaco-militares de búsqueda y captura de nuestros militantes y combatientes, al tiempo que hostigaba a toda persona y organización que manifestara solidaridad con nuestra exigencia, así como a los familiares de nuestros compañeros detenidos-desaparecidos por las fuerzas represivas del Estado mexicano. Este gobierno con cinismo se apresuró a negar la detención-desaparición de nuestros compañeros, con clara intención de imponer por todos los medios la impunidad.

10. En el lapso de dos meses (10 de julio al 10 de septiembre) nuestro partido emitió 14 comunicados en donde se reiteró una y otra vez la exigencia de la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros y la libertad de los presos políticos. La actitud gubernamental no cambió un ápice, por el contrario se endureció negando cínicamente la existencia de presos políticos y desaparecidos por motivos políticos en el país amenazando a través de sus grupos de paramilitares con realizar nuevas desapariciones,

agrediendo y amenazando a los familiares de los detenidos, desaparecidos y presos, así como a las ONG'S y personalidades que se atrevieron valientemente a la exigencia de la presentación de los desaparecidos políticos condenando este crimen de lesa humanidad. En el comunicado del **18 de julio** planteamos entre otras cosas: **"... Resulta insultante para la inteligencia del pueblo que las autoridades estatales de Oaxaca y federales pretendan eludir su responsabilidad en la detención-desaparición de nuestros compañeros con el cínico trámite de "buscarlos" en penales y distintas cárceles, cuando por todos es sabido que las detenciones-desapariciones siempre se ejecutan en cárceles clandestinas o en instalaciones militares o navales. Aquí es donde cobra dimensión el terror del Estado al reactivar nuevamente al campo militar N° 1 como la principal mazmorra de este gobierno para desaparecer, torturar y asesinar impunemente a luchadores sociales. Por eso resultan hipócritas y cínicas las declaraciones de Ulises y de Calderón que pretenden no presentarlos a pesar de las evidencias de su detención..."**

... Mantenemos la exigencia política de la presentación con vida de nuestros compañeros, así lo nieguen una y otra vez de manera oficial, ustedes los tienen de manera anticonstitucional, rechazamos categóricamente la idea de que su desaparición física se deba a una confrontación entre revolucionarios. Sr. Calderón, Acuña Ramírez, Medina Mora, García Luna, Galván Galván únicamente de ustedes depende la presentación de nuestros compañeros y la evolución de los acontecimientos en el país."

11. En este lapso se dieron dos acciones político-militares más, una en Chiapas y otra en Oaxaca, las cuales precedieron a las realizadas el 10 de septiembre en Tlaxcala y Veracruz contra los intereses de la oligarquía y el gobierno federal. Destacando en el comunicado del 11 de septiembre: **"Ante la actitud hipócrita y fascista de este gobierno ilegítimo de profundizar la guerra sucia y el terrorismo de estado como su principal política contra los luchadores sociales, los ponentes políticos y los revolucionarios; ante la creciente escalada de represión contra nuestro pueblo, los luchadores sociales y activistas defensores de los derechos humanos; ante la existencia de presos políticos y de conciencia del país condenados a penas y tratos inhumanos en cárceles de exterminio; ante la práctica fascista de la desaparición forzada de luchadores sociales; ante la pretensión del gobierno calderonista de mantener en calidad de detenidos-desaparecidos a nuestros camaradas Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez..."** Se reivindicaron doce acciones detonaciones como continuación de la campaña de hostigamiento.
12. El gobierno federal lejos de buscar una solución, intentó desvirtuar nuestro accionar y crear un ambiente de linchamiento político al intentar manipular también los sentimientos del pueblo de México, buscó eco en los gobiernos estatales "para llevarlos a un baile que no era el suyo".
13. Después de este accionar no hemos dejado de pronunciarnos exigiendo la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros y todos los demás detenidos-desaparecidos, e insistimos en la vía política en una vana esperanza sin resultados positivos al enfrentar la agudización de la campaña de desprestigio y calumnias del Estado que responde con el "borrego" de que existía una negociación secreta entre el gobierno y nosotros.
14. Para terminar con todo tipo de especulaciones el **24 de abril** del presente año, nos dirigimos a los honorables ciudadanos arzobispo emérito Samuel Ruiz, al abogado y periodista Miguel Ángel Granados Chapa, al escritor, investigador y políglota Carlos Montemayor, al antropólogo y periodista Gilberto López y Rivas y al FNCR, apelando a

su actitud humanitaria y honesta para que intervinieran con su autoridad moral y buenos oficios para resolver este problema de carácter nacional y hubiera justicia.

15. La respuesta no se hizo esperar, aceptaron nuestra petición y el FNCR nombró como sus representantes a la C. Senadora Rosario Ibarra de Piedra, al Abogado ex rector de la Universidad de Guerrero Enrique González Ruiz y al abogado y catedrático Juan de Dios Hernández Monje, ya como Comisión de Mediación, nos propusieron que hiciéramos una tregua que se mantuviera el tiempo que duraran sus gestiones. Compromiso que asumimos ante su propuesta y de cara a nuestro pueblo por lo que suspendimos las acciones de autodefensa que durante este tiempo habíamos preparado, a pesar del hostigamiento ininterrumpido a los familiares de todos los desaparecidos políticos; a pesar de la incriminación que se hace de los luchadores sociales y los defensores de los derechos humanos que a fuerza quieren vincular con nuestro partido y ejército; a pesar de la campaña de desprestigio queriéndonos vincular con la delincuencia organizada al intentar desvirtuar el carácter de nuestra lucha colocándonos el epíteto de terroristas; a pesar de que en sus operativos militares ha habido conatos de enfrentamiento sin que ellos se den cuenta, evitándolos nosotros para no agudizar la inestabilidad política, económica y social existente.
16. A esta iniciativa política el gobierno federal respondió con el intento de menoscabar el prestigio y la autoridad moral de los integrantes de la Comisión de Mediación, sin reconocerla oficialmente al tratar de asignarles el papel de “testigos sociales” y llega a tal grado su irresponsabilidad e indolencia que nombran, para atenderlos, a un sujeto sin oficio político, que podrá saber de ganado vacuno pero no de estrategia política y sin tacto ante tan graves acontecimientos.
17. La Comisión de Mediación con empeño se dedicó a esta tarea de primer orden para nuestro país, por su parte el gobierno sostuvo irracionalmente su postura inicial de no reconocerla, mentir, retardar y desafiar al pueblo que se suma a nuestra exigencia, al asumir una actitud contestataria como parte de su táctica para ganar tiempo apostando al desgaste de la CdeM y de nuestro partido al tratar de avanzar en sus operativos policíaco-militares para capturar a más compañeros; procurando el olvido de los delitos y crímenes de lesa humanidad que el Estado ha cometido en el país. Al cambiar su postura a bote-pronto sólo cuando la Comisión dio a conocer el resultado de sus valiosas gestiones.

Sirva este apretado recuento de hechos en los que hemos privilegiado la acción política y hemos recurrido a las acciones de autodefensa orillados por la actitud neofascista del Sr. Felipe Calderón y sus funcionarios, para conocimiento de nuestro pueblo y de la Comisión.

Consideramos una vez más que los medios de comunicación tienen la enorme responsabilidad de publicar las declaraciones de las tres partes: Gobierno-Comisión de Mediación-PDPR-EPR y si alguien se los impide denúncienlo contribuyendo de esa manera concreta a finalizar con la impunidad existente.

A petición explícita de la Comisión de Mediación **le reconfirmamos la tregua que en un principio nos solicitó**, a pesar de la actitud de Felipe Calderón Hinojosa y su gobierno panista, para que continúen con las gestiones de la manera que consideren conveniente para darle celeridad a la presentación con vida de nuestros compañeros **Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez**, ésta sólo se rompería si somos agredidos en cualquier tipo de modalidad. Esperamos que el gobierno atienda los requerimientos que han considerado pertinentes.

Por su atención, muchas gracias. Por sus esfuerzos, estamos sinceramente agradecidos.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!
¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA
DEL PAIS!
¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!
¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARA!
COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO.
PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 44
República Mexicana, a 25 de agosto de 2008.